

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**15896** REAL DECRETO 1097/1995, de 29 de junio, por el que se declara el cese de don Joaquín Leguina Herrán, como Presidente de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid,

Vengo en declarar el cese de don Joaquín Leguina Herrán, como Presidente de la Comunidad de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

**15897** REAL DECRETO 1098/1995, de 29 de junio, por el que se nombra Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid a don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1.º de la Constitución y 18.3.º del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid,

Vengo en nombrar Presidente de la Comunidad de Madrid a don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez, elegido por la Asamblea de Madrid en la sesión celebrada los días 27 y 28 de junio de 1995.

Dado en Madrid a 29 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**15898** RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombra Auxiliar de la Administración de Justicia a don Jesús Montiel Amo, en base a lo establecido en la Resolución de 22 de marzo de 1995, de la Secretaría General de Justicia.

Vista la instancia presentada por don Jesús Montiel Amo, en cumplimiento a la Resolución de 22 de marzo pasado, de la Secretaría General de Justicia, por la que en cumplimiento a la sentencia número 43 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tri-

bunal Superior de Justicia de Murcia, se procede a incluir a dicha persona en la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de diciembre de 1988.

Esta Secretaría de Estado de Justicia, en virtud de las facultades conferidas, acuerda nombrar a don Jesús Montiel Amo, Auxiliar de la Administración de Justicia, destinándole para prestar sus servicios en la Fiscalía de Alicante, en donde deberá tomar posesión en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1993, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—P. D., el Secretario general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

**15899** RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombra Auxiliar de la Administración de Justicia a doña María Estrella Zurita Argüelles, en base a lo especificado en la Resolución de 7 de marzo de 1995 de la Secretaría General de Justicia.

Vista la instancia presentada por doña María Estrella Zurita Argüelles, en cumplimiento a la Resolución de 7 de marzo pasado, de la Secretaría General de Justicia, por la que, en cumplimiento a la sentencia número 81 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (sede e Santa Cruz de Tenerife), se procede a incluir a dicha persona en la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

Esta Secretaría de Estado de Justicia, en virtud de las facultades conferidas, acuerda nombrar a doña María Estrella Zurita Argüelles Auxiliar de la Administración de Justicia, destinándole para prestar sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santa Cruz de Tenerife, en donde deberá tomar posesión en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1993,